



Expediente Código 100 N° 7053/15/23 Año 2010

///Plata,

VISTO la elevación efectuada por la Secretaría de Ciencia y Técnica, en relación con el "Premio a la Labor Científica, Tecnológica y Artística de la Universidad Nacional de La Plata", instituido por Resolución N° 999/10 y modificada por Resolución N° 8808/22, con el objetivo de brindar un reconocimiento a las contribuciones que las personas investigadoras de esta Casa de Estudios realizan con relación al avance y desarrollo de la Investigación Científica, Tecnológica y Artística y
CONSIDERANDO:

que que dicho Premio consiste en un diploma;

que que las distintas Unidades Académicas, a través de sus Consejos Directivos, han seleccionado a las personas investigadoras para cada una de las categorías;

Por ello,

**EL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Otorgar el Premio a la Labor Científica, Tecnológica y Artística de la Universidad Nacional de La Plata, por el año 2023, consistente en un Diploma que acredita la distinción, a las personas investigadoras que se detallan en el Anexo I de la presente, en las Categorías que en cada caso se indica.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese a todas las Facultades y a la Secretaría de Ciencia y Técnica. Cumplido, pase a sus efectos a la Dirección General de Títulos y Certificaciones y gírese a conocimiento de la Junta Ejecutiva.

RESOLUCIÓN N° 1253/23

mp

Firmado electrónicamente por:

Mg. MARTÍN ANÍBAL LÓPEZ ARMENGOL

Presidente

Universidad Nacional de La Plata

Prof. PATRICIO LORENTE

Secretario General

Universidad Nacional de La Plata

Dr. NICOLÁS M. RENDTORFF BIRRER

Secretario de Ciencia y Técnica

Universidad Nacional de La Plata



**UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA**

Dirección General Operativa Despacho UNLP

Resolución Presidencial N°: UNLP - 1253 / 2023

**Premio a la Labor Científica, Tecnológica y Artística de la UNLP
Edición 2023**

FACULTAD	PERSONAS INVESTIGADORAS FORMADAS	DNI	PERSONAS INVESTIGADORAS JÓVENES	DNI
Arquitectura y Urbanismo	Dra. Arq. Irene MARTINI	21.534.313	Dr. Arq. Pedro Joaquín CHEVEZ	32.714.918
Artes	Dr. Federico DEL GIORGIO SOLFA	23.252.870	Dra. Natalia Yanina GIGLIETTI	32.714.403
Ciencias Agrarias y Forestales	Dr. Juan José GUIAMET	12.720.561	Dra. María Isabel DELGADO	28.061.137
Ciencias Astronómicas y Geofísicas	Dr. Jorge Ariel COMBI	16.153.258	Dra. María Paula RONCO	30.219764
Ciencias Económicas	Dra. Norma Beatriz GEBBA	10.979.519	Dr. Jorge Pablo PUIG	32.714.283
Ciencias Exactas	Dra. María Teresa DOVA	13.299.947	Dr. Waldemar MARMISOLLÉ	30.573.315
Ciencias Jurídicas y Sociales	Dra. Marisa Adriana MIRANDA	14.699.741	Abog. Rodrigo Manuel Ignacio PALLERES BALBOA	35.567.639
Ciencias Médicas	Dr. Ernesto Alejandro AIELLO	17.945.186	Dr. Pablo Luis STRINGA.	28.345.972
Ciencias Naturales y Museo	Dra. María Gabriela LUNA	16.827.720	Dr. Joaquín COCHERO	30.427.442
Ciencias Veterinarias	Dr. Juan Manuel UNZAGA	20.797.504	Dra. María Carla GARCÍA MITACEK	30.464.513
Humanidades y Cs. de la Educación	Dra. María Susana ORTALE	14.105392	Dra. Nadia Florencia LEDESMA PRIETTO	29.198.275
Informática	Dr. Waldo HASPERUÉ	25.190.738	Dra. Verónica ARTOLA	30.058.397
Ingeniería	Ing. Patricia Liliana ARNERA	12.582.567	Dra. Ing. Tatiana Sonia ARTURI	32.870.414
Odontología	Dr. Leandro Juan TOMAS	23.829.382	OD. Silvana Natalin DI BASTIANO	34.530.128
Periodismo y Comunicación Social	Dra. María Victoria MARTIN	22.864.470	Dra. Paloma SÁNCHEZ	30.883.471
Psicología	Dra. María José SANCHEZ VAZQUEZ	17.799.173	Esp. Martín SOSA	30.958.381
Trabajo Social	Mg. María Pilar FUENTES	20.296.015	Mg. Agustín CLEVE	34.462.306

Hoja de firmas